

# TRASQUILA

## CIENCIA A LA BAJA

**Héctor Castillo Juárez**

Un grupo muy importante de jóvenes científicos mexicanos circuló muy recientemente por Internet una carta dirigida al Presidente de México y al Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) donde manifiestan su profunda preocupación por el destino que en el sexenio tendrá la ciencia mexicana y por la suerte que espera a los investigadores mexicanos, particularmente aquellos que se inician en el quehacer científico.

En dicho documento expresan su sorpresa al descubrir que la convocatoria para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) no ha sido publicada, lo que implica al menos un retraso en la posibilidad de que los jóvenes científicos puedan acceder a estos de por sí escasos y lacónicos estímulos que desde el gobierno federal y a través del CONACYT, reciben un poco más de 7,000 científicos mexicanos de primer nivel. Si consideramos que en México se doctoran en promedio alrededor de 900 jóvenes cada año, la falta de una convocatoria así deja a la deriva al menos a un número similar de investigadores. Entre los requisitos para ingresar al SNI está poseer el grado académico de doctor, contar con publicaciones en los últimos 5 años y pertenecer a una institución de educación superior que realice investigación científica o de desarrollo tecnológico.

Pero la mala noticia vino acompañada de otras más. Por limitaciones presupuestarias el SNI no entregó a sus miembros el pago correspondiente al mes de diciembre. En su lugar, unos 15 días después les hizo llegar por Internet, una nota donde les informaba que recibirían el monto de dicho mes en algún momento del año 2002. Muy pronto, decía. No está de más decir que muchos de los investigadores miembros del SNI dependen de manera importante de este estímulo gubernamental ya que las plazas de profesores e investigadores de tiempo completo en el nivel más alto en las universidades públicas mexicanas otorga un ingreso bruto que oscila entre 12 y 14 mil pesos mensuales y el acceso a estas plazas implica, generalmente, poseer el grado de doctor y tener unos 10 años de antigüedad en la institución. La mayoría de los integrantes del SNI pertenece al Nivel I, con lo que percibe un poco más de 6 mil pesos como ingreso neto, libre de impuestos. Cabe señalar que la suma de estos dos ingresos (salario más SNI) es inferior al ingreso más bajo que perciben los estudiantes de postdoctorado en las universidades de los países desarrollados.

Las noticias malas para la comunidad científica -y para el país sin duda- incluyeron una reducción en los recursos del Conacyt para repatriar investigadores mexicanos. Y hay que resaltar que dicho programa fue diseñado en la administración de Ernesto Zedillo para evitar que los becarios mexicanos terminaran como cerebros fugados en los países donde realizaron sus estudios de doctorado.

La cereza en el pastel es que sólo 17 por ciento de los proyectos de investigación presentados por los científicos mexicanos de las diversas instituciones de investigación y educación superior y evaluados por el Conacyt recibieron un fallo favorable. En el sexenio pasado esta figura fue en promedio cercana al 50 por ciento. Y para que la comunidad científica mexicana tenga motivos adicionales para exacerbar sus temores, hay que anotar que ese 17 por ciento de los proyectos recibió sólo el 80 por ciento de lo originalmente solicitado.

Lo más triste es que las cartas que seguirán son las de estos jóvenes investigadores para saludar, desde el extranjero, a sus familias. Para contarles como su cerebro se vio obligado a fugarse, pero no así sus afectos.

Para el Diario La Crónica de Hoy. Enero 25 de 2002.

Comentarios a: [trasquila@hectorcastillo.org](mailto:trasquila@hectorcastillo.org)